



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de noviembre de 2013

Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

Ref.: Informa en los términos del Artículo
23 del capítulo VII

Por la presente nota me dirijo a Uds. a los efectos de cumplir con el artículo 23 del capítulo VII del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

En tal sentido, informo que el comité de Auditoría de YPF S.A. hizo saber que tomó intervención a pedido del Sr. Presidente del Directorio, con motivo del requerimiento de los Sres. Directores Luis García del Río y Carlos María Tombeur solicitando que YPF S.A. les entregue copia íntegra de los documentos suscriptos con subsidiarias de Chevron Corporation, en el marco del Acuerdo para la explotación conjunta de hidrocarburos no convencionales en la provincia del Neuquén oportunamente informado como hecho relevante el 16 de julio de 2013.

Asimismo informó que, con fecha 5 de noviembre de 2013 y luego de cumplir con el procedimiento establecido al efecto, el Comité de Auditoría emitió una opinión fundada en los términos del Artículo 110, inciso h), de la Ley 26.831.

Teniendo en cuenta la vinculación entre tales directores y la firma Repsol S.A. -que ha evidenciado un interés contrario al de YPF S.A respecto de la celebración y ejecución de dicho Acuerdo a través de la promoción de diversas acciones judiciales-, el Comité de Auditoría resolvió en lo pertinente:

“Opinar, en ejercicio de la competencia que le asigna el artículo 110, inciso h), de la Ley 26.831, que los Directores Luis García del Río y Carlos María Tombeur se encuentran incurso en una situación de conflicto de interés en relación con aquellas cuestiones en que los intereses del Grupo Repsol se encuentren en conflicto con los de YPF en general, y en particular, respecto de la celebración y el acceso a la información asociada al Acuerdo entre YPF y sus afiliadas y Chevron Corp y sus afiliadas, aprobado por el Directorio de YPF con fecha 16 de julio del corriente año.”

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Gabriel E. Abalos
Responsable de Relaciones con el Mercado
YPF S.A.